AÑO XIV — MIERCOLES 7 DE FEBRERO DE 1912 — NUM. 3940

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NUMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Las negociaciones con Francia

ANVERSO Y REVERSO

Hemos publicado—dice *Heraldo de Madrid*—la versión de la Prensa francesa acerca de los puntos tratados en la negociación franco-española, y sobre dos de los cuales se expone la opinión de la posibilidad de un acuerdo (intervención del ferrocarril de Fez á Tánger y establecimiento de una reglamentación general para todo Marruecos).

Esta opinión está avalorada en un llamamiento al optimismo español. La única dificultad en sentir de nuestros colegas, está en la pretensión de España de efectuar la recaudación de las tasas aduaneras.

Es curioso que, cuando hace tres semanas que los periódicos franceses vienen pintando con los colores más sombríos el estado de las negociaciones, y alguno de ellos nos ha amenazado con el uso de la fuerza ó ha intimado á Inglaterra la necesidad de que apremie á España á ceder se hable ahora del *pesimismo* de los periódicos españoles.

Ignoramos si las esperanzas de *Le Petit Parisien* respecto á la solución de dos de los tres puntos tratados entre Mr. Geoffray y el Sr. García Prieto tienen fundamento.

Lo que importa recoger es que Francia (que no otra cosa significará el Magzen *protegido*), después de haber reconocido á España una zona de influencia, quiere:

Primero. Reservarse la intervención del más importante ferrocarril de nuestra zona.

2.° Dictar, á pretexto de que tienen carácter de generalidad, los reglamentos que han de regir en nuestra zona, es decir, legislar.

¿El papel de España será aplicar lo que bueno ó malo, en Fez se acuerde?

3.° Intervenir las Aduanas de nuestra zona, aún si España, para suprimir el arma política que en pró de la influencia francesa esa intervención significa, asegura que el cupón de los empréstitos no dejará de pagarse. Para eso—dice *Le Petit Parisien*—hace falta el asentimiento de los interesados. A nosotros se nos antoja que si no hubiera más que consideraciones financieras y de interés privado de por medio, tal asentimiento no sería tan difícil de obtener; pero ¿quién no recuerda que entre las deudas que gravan las Aduanas de la zona española está la indemnización de guerra francesa por los sucesos de Casablanca, y á quién no se le alcanza que para la renuncia ó, mejor dicho, permuta de esa garantía, obtenida en contra del convenio de 1904 y protestada á su tiempo por España, no es precisa la voluntad de tercero, sino la de Francia sola?

Pero hay algo más sorprendente, si cabe, y es que, á cambio de cercenar con tales intervenciones y cortapisas el alcance de las cláusulas de 1904..., se le pida á España una compensación.

Todo ello es de tal naturaleza, que hay que creer, ó que no es cierto, ó que se ha expuesto para ir de ello rebajando y transigiendo, la mayor parte, ó (lo que naturalmente, reputamos más inverosímil) que no se aspira tanto á negociar, como á poder decir que se ha negociado.

DE BILBAO

LA TRAGEDIA DE LOS CELOS

Comunican de Munguía que en el pueblecillo cercano de Gamiz, sostuvieron relaciones amorosas dos jóvenes, relaciones que duraron bastante tiempo.

Hace dos meses riñeron los novios y ella entabló relaciones con un aldeano, formalizándose éstas de tal modo que el domingo se leyó en la iglesia del pueblo la primera amonestación.

Enterado de ello el antiguo amante, se situó en la puerta de la iglesia y esperó allí á los novios.

Al aparecer la novia, arrojóse sobre ella su primer novio y apoderándose de una hoz que aquélla llevaba, la dió un tajo en el cuello, seccionándola por completo la cabeza.

El criminal se dió luego á la fuga.

Se desconocen más detalles de este trágico suceso.

INFORMACION MILITAR

Ayudante de campo

El comandante de Artillería D. Manuel González Longoria, ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don Vicente Fontán.

Personal de Artillería

El obrero aventajado de 1.ª clase, del personal del material de Artillería, D. Andrés Lopesén y Gracia, con destino en la tercera brigada automovilista de la Comandancia de Melilla, pasa á la segunda brigada de la citada Comandancia.

LITERARIAS

LLORA MI MADRE

SONETO

Mi triste corazón ahogar intento
porque con sus latidos me da vida
y la vida es cadena tan temida
que ni aún para romperla tengo aliento.

Abrigo en mi interior un sentimiento
que no puedo acallar y es mi homicida;
rompiendo el corazón curo la herida
do brotan manantiales de tormento.

No causa mi dolor flaqueza humana
ni me arredra la lucha roedora;
ni temo ni al presente ni al mañana.

Que firme voluntad mi alma atesora.
Mi angustioso gemir solo dimana
¡De contemplar cómo mi madre llora!

BERNARDINO DOMINGO Y PEREZ

EL PACTO DE DOUVRES

Una indiscreción periodística ha entregado á la curiosidad pública la noticia de haberse celebrado una conferencia, en un hotel de Douvres, entre el monarca destronado D. Manuel de Braganza, y su pariente D. Miguel, representante, como es sabido, de los Braganzas rivales de la dinastía que rigió los destinos de Portugal hasta Octubre de 1909.



DON MANUEL DE BRAGANZA

Se ignora lo tratado en la conferencia; pero hay datos suficientes para suponer que reinó la más franca cordialidad entre los dos primos, y que éstos han celebrado un pacto en que es confirmada por D. Miguel la renuncia que hizo á sus pretensiones al trono de Portugal, al siguiente día de la tragedia de Terreiro de Paço.

Esta suposición ha sido confirmada por una nota oficiosa que publica la Prensa de Londres, y en la cual se afirma que «D. Miguel ofreció espontáneamente prestar todo su concurso para llevar de nuevo á su trono al rey D. Manuel».

La reconciliación de las dos ramas de los Braganzas es, por lo tanto, un hecho consumado.



DON MIGUEL DE BRAGANZA

Los que se tienen por bien enterados, que en tales casos nunca faltan, afirman que en la conferencia de Douvres, además del pacto de reconciliación de los Braganzas, se concertó, ó se habló, por lo menos, de un próximo enlace matrimonial: el del ex monarca lusitano con una hija de D. Miguel.

El hecho no tendría nada de particular, ni sería nuevo, porque la Historia tiene registrados centenares de pactos entre príncipes rivales que han sido ratificados por un contrato de matrimonio.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene:

Hacienda.--*Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley de aprobación de los suplementos de créditos extraordinarios concedidos durante el último interregno parlamentario.*

Otro íd. íd. íd. para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario al presupuesto vigente de la Presidencia del Consejo de ministros, con destino á conmemorar la promulgación de la Constitución de 1812.

Otro íd. íd. íd. para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 16.552.926,79 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Fomento, con destino á obras de carreteras y de puertos, y dictando disposiciones para regularizar los servicios cuyos créditos afecten á varios presupuestos.

Fomento.—*Real decreto autorizando la prosecución de las obras de muelles de atraque y de su zona de acceso en el puerto exterior de Bilbao.*

Guerra.—*Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.*

INSTRUCCION PUBLICA

Las proyecciones luminosas en las Escuelas

El ministerio de Instrucción pública ha insertado en la *Gaceta* una Real orden, que responde á la tendencia, cada vez más acentuada en los modernos métodos pedagógicos, de facilitar la enseñanza por medio de proyecciones luminosas y de películas cinematográficas aplicables á todos los órdenes de conocimientos.

Siendo innegable su utilidad, puesto que tales procedimientos, de carácter plenamente intuitivo y realista, hieren vivamente la imaginación y dejan en ella una semilla gráfica, base firme de la educación intelectual, se recomienda en dicha disposición el que se fomente la creación de Sociedades particulares que, á semejanza de las existentes en otros países, se propongan regalar á las Escuelas pobres aparatos y proyecciones instructivas.

También se llama la atención de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos respecto á la importancia de dicho procedimiento educativo, invitándoles á incluir algún crédito en sus presupuestos anuales, que ha de ser reproductivo, puesto que vendrá á constituir en cada Escuela un archivo ó depósito de vistas referentes á cuanto de monumental exista en el mundo, y principalmente en España.

Se hace la misma indicación á los Colegios particulares y á los maestros de Escuelas públicas, por las autoridades de quienes dependan ó con las que tengan relación directa, interesando la propaganda del referido medio docente y las suscripciones entre los padres de los alumnos, para allegar recursos con el mismo objeto.

El Museo se encargará de servir de intermediario en la implantación de este procedimiento instructivo entre los Centros que han de desarrollarlo y ponerlo en práctica, contestando á las consultas que se le dirijan, dando las instrucciones que estime oportunas, aprovechando los antecedentes que

puede llegar una ronda...; pero aquí no vienen nunca. Nada se sospecha, porque yo tengo cómplices, y además, ¿cuánto tiempo necesitaré para franquear la obscura galería? En tres minutos estoy bajo su habitación; en otros cinco levanto la piedra que sirve de suelo á la chimenea; la reina me oirá trabajar; pero tiene gran firmeza para no espantarse, comprendiendo por el contrario, que un libertador se aproxima... La custodian dos hombres, y sin duda acudirán... ¡Bah! bien mirado, añadió el patriota con sombría sonrisa, mirando sucesivamente el arma que tenía en el cinto y con dos tiros y otros tantos golpes de esta barra de hierro. ¡Pobre gente!... ¡Ah! otros muchos han muerto que no eran más culpables. Veamos.

Y el ciudadano Teodoro apoyó tesueltamente su palanqueta en la juntura de las dos baldosas.

En el mismo instante una viva luz se deslizó como un surco de oro en los baldosas, y un rumor repetido por el eco de la bóveda hizo volver la cabeza al conspirador, que de un solo salto volvió á ocultarse en la barraca.

Muy pronto llegaron á oídos de Teodo

XXXVI

El ciudadano Teodoro

La noche había ocultado con su obscuro velo aquella sala inmensa, cuyos desgraciados ecos tienen por misión repetir la áspera palabra de los abogados y los suplicantes acentos de los pleitistas.

De trecho en trecho, enmedio de la obscuridad, una columna blanca, recta é inmóvil, parecía velar enmedio de la sala como fantasma protector de aquel lugar sagrado.

El único rumor que se oía en aquella obscuridad era el cuádrupe galope de las ratas que roían los papeles encerrados en los armarios, después de hacer lo mismo con la madera.

Algunas veces oíase también el ruido de



existan en su archivo, y poniéndose en contacto con cuantos elementos nacionales ó extranjeros crea necesarios y más conducentes á tan patriótico fin.

Mientras en los Presupuestos generales no figure cantidad especialmente afecta á este servicio, las delegaciones Regias, las alcaldías y los maestros á quienes el ministerio de Instrucción pública conceda subvenciones para material pedagógico, facilitarán su planteamiento, utilizando, cuando sea posible y conveniente, los cinematógrafos públicos, y con preferencia los que presten sus locales, aparatos y películas con mayor amplitud y baratura á grupos de alumnos de las Escuelas públicas primarias y de adultos, y de la Extensión universitaria.

Estas sesiones deberán ser dirigidas por maestros ó profesores, y su programa determinado por éstos, de acuerdo con las Delegaciones Regias, los inspectores, ó en su defecto las Juntas locales, é irán acompañadas de las convenientes explicaciones, para que el auditorio alcance el mayor provecho posible.

Las carreteras

El ministro de Fomento ha manifestado que, á consecuencia de las lluvias, muchas carreteras se encuentran intransitables, y que no hay más remedio que proceder á su reparación, añadiendo:

«El dinero ha de obtenerse con la aprobación del proyecto general de créditos para mis planes que dentro de esta misma semana, se presentará en el Congreso. De esos créditos se destinan á conservación y reparación de carreteras 25 millones de pesetas; cantidad suficiente, á mi juicio, para resolver este importantísimo asunto de la viabilidad. Y por si no hay bastante, haré que de la cantidad consignada en el presupuesto ordinario para construcción de nuevas carreteras, se destinen dos ó tres millones de pesetas á obras de reparación.

El Sr. Gasset ha dicho que prepara una circular, dirigida á las Cámaras agrícolas y de Comercio, encargándolas que le den cuenta trimestralmente respecto á la forma en que se aplica el dinero destinado á las reparaciones, de carreteras más necesitadas de reparación por la importancia de su tráfico, y otros puntos.

LA GUERRA EN EL RIF

Pidiendo perdón.—Moro muerto.—Moros contrabandistas.

Melilla.—Ayer, varios moros de Chijarfan se presentaron en Yazamen, representando á las familias de los emigrados del poblado de Imiluaten, y pidiendo perdón y que se les autorice para regresar á sus hogares.

Dicen que se unieron á la harca enemiga para librarse de los castigos con que les amenazaron.

Prometieron, en nombre de sus representados, que éstos entregarán las armas y satisfarán la multa que se les imponga.

Las familias emigradas se componen de cuarenta hombres y ochenta mujeres y niños.

El jefe de la posición de Yazamen ha trasladado al general Aldave la petición.

—En la carretera de Nador, cerca de la posición de Telmina, fuerzas de Ceriñola marchaban escoltando un convoy.

Mandábalas un sargento que vió á un moro que, armado de fusil, se adelantaba para agredirle.

Dióle orden de que se detuviese y el moro no atendió la intimación. Entonces el sargento hizo fuego, matando al rifeño.

Cuando recogieron su fusil, se vió que lo llevaba cargado y montado.

—La sexta «mía» de la Policía indígena ha capturado en el poblado de Hagueman, á seis cabileños que llevaban á la harca once vacas y seis burros.

Anteanoche apresaron otros cinco moros que conducían tabaco, telas y ganado con destino á los rebeldes.

Trátase de contrabandistas.

Casino de la Unión

Su principio tiene acordado el casino de la Unión, dar uno ó dos grandes bailes de máscaras durante los próximos Carnavales.

Oportunamente daremos detalles de estas fiestas que responderán por su brillantez á las tradiciones de tan distinguida sociedad.

DE REGRESO DE EL FERROL

PASO DEL TREN REAL

Esta mañana á las diez y cuarenta y cinco minutos, pasó por la estación férrea de esta población con dirección á Madrid, el tren Real, conduciendo á Madrid, á SS. MM. D. Alfonso y doña Victoria, de regreso de su viaje al Ferrol, á donde han ido para tomar parte en la ceremonia de la botadura del acorazado *España*.

Los augustos viajeros fueron cumplimentados por los gobernadores civil y militar, el alcalde de este Ayuntamiento, y el jefe de la Guardia civil Sr. Laffita.

En la estación, hora antes de la llegada del tren Real, se hallaba la Policía gubernativa con el inspector D. Teodoro García, ejerciendo la más estricta vigilancia.

Fuerzas de la benemérita se hallaban encargadas de custodiar la línea.

Los Reyes se detuvieron cinco minutos en la estación, conversando con las autoridades, asomados á la ventanillla del vagón que ocupaban.

Vienen muy satisfechos de su viaje, aunque molestos por haber tenido que detenerse en todas las estaciones para pedir vía libre.

El público que se encontraba en el andén tributó á los Soberanos, calurosas muestras de afecto y simpatía.

El tren real venía con cinco horas de retraso á causa del temporal reinante.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes: á D. J. Bueno, 182,50 pesetas; á D. E. González, 750; á D. E. Navarro, 14,82; al Ayuntamiento de Perorrubio 1.503,95; al de Ortigosa del Monte, 92,79; al de Fuentemilanos, 400; al de Hoyuelos, 902,99; al de Valdevacas y el Guijar, 29,59; al de Tolocirio, 504,96; al de Pinilla Ambroz, 700, y al señor depositario pagador, 96,80.

La Federación Agrícola Catalana-Balear

Ha publicado La Federación Agrícola Catalana-Balear un interesante folleto-contestación á la información realizada en el semestre anterior, entre las Asociaciones y la Prensa técnica de España sobre el proyecto de creación del Banco Nacional Agrario.

La Federación, dice en síntesis, que el Banco Nacional Agrario de España se propone: «Acumular cuantos recursos financieros existan para que el agricultor pueda aumentar el valor de la tierra: Poner por obra todos los procedimientos conocidos para que el agricultor pueda realizar este valor».

La trascendencia de las cuestiones tratadas en el folleto, lleno de doctrina y de datos, puede estimarse por el índice que copiamos:

El Banco Nacional Agrario de España.—Frente á los escépticos.—Frente á los «intereses creados».—El Banco de España.—El Banco Hipotecario de España.—Las instituciones de Crédito Agrícola.—Instauración del Crédito Agrícola desde abajo.—El Crédito Agrícola desde arriba.—Por el crédito personal y pignoraticio.—Contra la usura.—Del capital Agrícola.—Gastos del capital y el capital como elemento de producción.—El interés del dinero.—El capital como instrumento de crédito.—La mercantilización de la agricultura como medio de abaratar el capital.—La cuenta corriente de crédito aplicada á la agricultura.—El capital circulante.—Valorización de la propiedad.—Por el capital circulante.—Por la colonización interior.—Por las obras públicas.—Por el giro y descuento á la exportación.—Movilización del valor de la propiedad inmueble.—Enseñanza.—El Banco Nacional Agrario como un todo orgánico.—Mecanismo financiero y bancario del proyecto.—Organización y carácter nacional del Banco.—Naturaleza mercantil del Banco Agrario.—Aportación de fondos para realizar el proyecto. Capital, acciones.—Obligaciones y Bonos Agrarios.—Depósitos de efectivo.—Redescuentos.—Equilibrio bancario.—Intervención del Estado.—Modo de operar con los Sindicatos Agrícolas.—Sucursales y Delegaciones.—Operaciones que hará el Banco.—Conclusión.

AL MAGISTERIO

Convocatoria

Se cita por la presente á los compañeros que forman la Junta directiva de la Asociación provincial del Magisterio de Segovia, á los presidentes de las Asociaciones de partidos no adheridos á la Provincial y á todos los maestros asociados y no asociados á una reunión, que deberá celebrarse en la Escuela práctica graduada de niños de esta ciudad, el día 18 del corriente, á las diez de la mañana, con objeto de tomar acuerdos sobre lo que motiva la convocatoria de la Federación, inserta en *El Magisterio Español* del día 20 de Enero; pues aunque allí se pide sólo la celebración de asambleas de partido, esta presidencia cree y está segura de interpretar el criterio de los compañeros, que no deben las Asociaciones provinciales permanecer ajenas á este movimiento de dignificación á que se apresta la clase.

Segovia 7 de Febrero de 1912.—El presidente, *Blas J. Zambrano*.—El secretario, *Manuel Gómez y Gómez*.

Desde Santa María de Nieva

FESTEJANDO UN SANTO

Hoy celebró su fiesta onomástica nuestro buen amigo D. Cándido Illera, distinguido abogado de estos tribunales.

Con tan fausto motivo, el Sr. Illera ha recibido muchas y muy expresivas felicitaciones, poniéndose una vez más de manifiesto las generales simpatías con que cuenta en esta villa.

Reciba también el Sr. Illera nuestra felicitación más cariñosa.

CORRESPONSAL.

6 Febrero.

EN LA CARRETERA DE AVILA

A PUNTO DE AHOGARSE

Entre los kilómetros ocho y nueve de la carretera de Avila, ha estado á punto de ahogarse un vecino del barrio de San Millán, de Segovia.

He aquí como ocurrió el suceso:

Luis de Andrés, de oficio lechero y ordinario, dirigíase ayer, á las dos de la tarde con un carro de su propiedad, tirado por un mulo, por el punto referido, con el fin de hacer varios encargos que llevaba en dicho vehículo.

Viendo que le era imposible cruzar por el puente, el río que pasa por el término municipal de Madroña, á consecuencia de haberle destruído los temporales, retrocedió unos pasos, intentando atravesar dicho río por un vado.

Como á la mitad del mismo, el carro y el ganado que de él tiraba, fueron arrastrados por la corriente; cubriéndolos el agua casi por completo.

Entonces, al observar el Félix, que se encontraba á la orilla del río, que el mulo estaba próximo á ahogarse, marchó á Madroña en demanda de auxilio.

Al poco rato se presentó en al lugar del suceso en compañía de varios vecinos de aquella localidad.

Inmediatamente arrojóse al agua para salvar á su caballería, siendo arrollado también por la corriente.

Luchó unos momentos desesperadamente contra ésta, y cuando se hallaba ya sin fuerzas y próximo á morir tan trágicamente, logró sacarle del agua uno de los susodichos vecinos de Madroña, que temerariamente corrió en su socorro.

Pocos momentos después logróse sacar también del río á la caballería y al carro.

Afortunadamente Luis de Andrés, que ha llegado ya á esta capital, sólo ha tenido que lamentar en el percance, la pérdida de una manta, unos conejos y treinta cuartillos de leche que conducía en el carro.

ESCUELAS Y MAESTROS

Credencial

Ha sido nombrada por la Junta de Instrucción de Segovia, maestra suplente de la escuela de Aldehorno, doña Petra Lobo Castillo. Ignorando su domicilio, se suplica á dicha señora se presente á recibir la credencial.

Posesión

Los maestros D. Faustino Morato, D. José Diéguez, doña Clementina Santiuste y D. Anastasio del Real, comunican haberse posesionado en propiedad de las escuelas para que fueron nombradas.

También se ha posesionado interinamente de la escuela de Aldealengua de Pedraza, doña Cándida Galindo.

Antecedentes

La sección provincial de Instrucción pública de Jaén interesa, para formar la hoja de servicios, cuantos datos se relacionen con D. Braulio Mudarra, maestro que fué de Santiuste de Pedraza.

NOTICIAS

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial

Mañana jueves, á las diez de la noche, dará un escogido concierto musical, en el salón de Actos del Círculo, la inspirada orquesta de cuerda, del Real Sitio de San Ildefonso, (La Granja), pudiendo concurrir á él, los socios y sus familias.

Personal de Obras públicas

El ingeniero de caminos D. Felipe Machín Ocio, que prestaba sus servicios en la Jefatura de Segovia, ha sido destinado á la del Canal de Castilla.

De días

Hoy, San Ricardo, celebran la fiesta de sus días, la señora viuda de D. Mariano Quintanilla, el director del Colegio Segoviano, Sr. Riesco, el magistrado de la Audiencia, Sr. Cobos, el párroco de San Millán, y el coadjutor de la misma parroquia Sr. Palomo.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Circulación de trenes

Por interrupción de la línea de Avila, circulan por la de Segovia todos los trenes del Norte y Noroeste.

A la una y media, ha llegado con cinco horas de retraso, un tren especial, con las representaciones parlamentarias que han ido al Ferrol, á la botadura del *España*.

Natalicio

Ha dado á luz un robusto niño la esposa del practicante de la Academia de Artillería D. Santiago Merino.

Sea enhorabuena.

Hallándose restablecido, el pintor Aquilino Bilbado, de la enfermedad que le ha retenido en cama en el Hospital de la Misericordia, durante diez y ocho días, vuelve á ejecutar á precios convencionales, sus trabajos de paisaje, adorno y figura á domicilio, sobre loza, cristal y raso.

un coche que penetraba hasta aquel santuario de Themis, como diría un académico, y choques de llaves que parecían resonar bajo tierra; pero todo esto se desvanecía en lontananzas.

Ciertamente se habría sentido acosado de un vertiginoso terror el que á tal hora hubiese querido aventurarse en la vasta sala del palacio, cuyas paredes estaban aún exteriormente enrojecidas por la sangre de las víctimas de Septiembre; cuyas escaleras habían visto pasar aquel mismo día veinticinco condenados á muerte, y cuyos muros no estaban separados más que por algunos pies de los calabozos de la Conserjería poblados de esqueletos blanqueados.

Sin embargo, enmedio de aquella noche espantosa, enmedio de aquel silencio casi solemne, se oyó un ligero crujido; la puerta de una barraca de escribano giró sobre sus goznes, y una sombra más negra que la de la noche se deslizó fuera con precaución.

Entonces aquel patriota á quien se llamaba en voz baja *señor*, y que pretendía tener por nombre Teodoro, rozó con paso ligero las baldosas.

Llevaba en la mano derecha una palan-

queta de hierro, y con la izquierda aseguraba en su cinturón una pistola de dos tiros.

—He contado doce baldosas, á partir de la barraca; veamos, me parece que aquí está la extremidad de la primera.

Y calculando tocó con la punta del pie aquella grieta que los tiempos hacían más marcada entre cada juntura de piedra.

—Veamos, murmuró deteniéndose. ¿Habré tomado bien mis medidas? ¿Seré bastante fuerte, y tendré ella suficiente valor? ¡Oh! sí, pues su valor me es bien conocido. ¡Dios mío! ¡Cuándo cogeré su mano para decirla que está salvada!...

Y se detuvo como agobiado bajo el peso de semejante esperanza.

—¡Oh! continuó, proyectos temerarios, insensatos, dirán los otros, tapándose bajo sus sábanas ó limitándose á rondar, vestidos de lacayos, en torno de la Conserjería; pero es porque no tienen lo que yo para atreverse, y es que yo quiero salvar, no sólo á la reina, sino principalmente á la mujer. Vamos, recapitulemos, estudiemos, midamos bien antes de dar principio á la obra. Levantar la baldosa no es nada, el peligro está en dejarla abierta, porque

El temporal

Durante todo el día de hoy, ha soplado un fuerte viento del Oeste, con honores de huracán.

Han caído destrozados buen número de tejas, cristales, y canalones, habiendo sufrido también muchos daños el arbolado.

Afortunadamente, no se han registrado desgracias personales.

VIAJANTE

Según noticias que acabamos de recibir, dentro de breves días llegará á esta población, procedente de Barcelona, el representante de la importante casa «La Unión Católica», fábrica de trajes eclesiásticos, lo que participamos á los señores sacerdotes de fuera de la capital, á fin de que avisen con tiempo para hacer sus encargos.

La dirección para pedidos:

HOTEL DEL COMERCIO

SR. GONZALEZ ROS.—Segovia

Sesión

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento, en segunda citación, si se reune suficiente número de concejales.

Casa de Socorro

Durante el día de hoy, no ha sido necesaria la asistencia facultativa, en este benéfico establecimiento.

La *Neurastenia* debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias: Depósito, farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Juzgado municipal

Se ha inscripto la partida de nacimiento, de Lucía Muñoz Rodriguez.

Defunciones, ninguna.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel Comercio, don Francisco Escalante D. Higinio López y de la Terilas.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1399.—La reina doña Catalina hizo donación del santuario de Santa María de Nieva á la Orden de Santo Domingo.

—=—

CHARADA

Hay en América un *todo*
que mucho *dos-dos* comió
y hoy no quiere que sus hijos
segunda-prima dos-dos
(La solución mañana.)

—=—

PLATO DEL DIA

Calamares fritos.—Se lavan y se cortan á filetes largos y estrechos, poniéndolos en un adobo puesto de zumo de limón, sal, pimienta y aceite, donde deben permanecer un par de horas. Luego se secan, se enjugan, se pasan por harina y huevos batidos y se fríen, sirviéndolos calientes.

MERCADOS

Segovia 7

Trigo, á 38 y 39 reales.
Cebada, á 22,50 y 23.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 31 y 32.

Poca animación tanto por parte de los compradores cuanto de vendedores.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 32.
100 íd. corriente, á 31.
100 íd., 2.ª, á 29.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7,50.
Idem 50 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 3,50.

Barcelona 5

Los precios siguen sostenidos.
Pocos compradores.

Vendióse trigo de Humares, á 41 reales fanega, y de Segovia, superior, á 41,50.

Llegaron 139 vagones.

El Correrponsal.

Rioseco 5

La entrada en este mercado fué de de 150 fanegas de trigo á 38,50 reales fanega.

Tendencia al alza.
Tiempo nevando.

El Corresponsal.

Valladolid 5

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas, á 40 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas á 40 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Peñafiel 5

Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 39,50 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 27; cebada, á 23; avena á 15.

Se embarcaron dos vagones de trigo para Barcelona y dos de harina para Tudela de Duero.

Tendencia sostenida.
Tiempo de nieves.

El Corresponsal.

Nava del Rey 5

Entraron 300 fanegas de trigo.
Se cotiza de 40 á 40,50 reales.
Tendencia firme.
Tiempo frío y de hielos.

El Corresponsal.

Arévalo 5

La entrada en el mercado de hoy fué de 100 fanegas.

Trigo, á 40 reales las 94 libras.
Centeno, á 28.
Cebada, á 21.
Algarrobas, á 27.
Tendencia firme.

El Corresponsal

Salamanca 5

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo, á 40 reales fanega.

Centeno, á 29,50.

En Chamberí entraron 600 fanegas á 40, y en Tejares 790 á 40,25.

Tendencia floja.
Nieva coplosamente.

El Corresponsal

Medina del Campo 5

La entrada en el mercado de hoy fué de 60 fanegas de trigo á 40 reales una.

Tendencia animada.
Tiempo de nieves.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

SIN CONFERENCIA

Por el mal estado de la línea, á consecuencia del temporal, no hemos podido celebrar la conferencia acostumbrada con nuestro corresponsal en Madrid.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. D. TIROLESES, Montenuevo, 7 y 9.